

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T.8/92-S-47.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto con admisión previa, para la adquisición de 25.000 unidades, módulo 7, compuesto de:

Dos pares de calcetines gruesos.
Tres pares de calcetines normales.
Importe total: 23.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula 9 del pliego de bases); número 2, «Documentación general», en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo, y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 2 de junio de 1992, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez treinta horas del día 9 de junio de 1992.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de abril de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—2.726-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: 2.E.11.38/92-46.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de:

Un electronistagmógrafo: 6.500.000 pesetas.
Un equipo colecistectomía endoscopia por vía lararoscopia: 4.750.000 pesetas.
Un monitor multigas: 2.050.000 pesetas.
Importe total: 13.300.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 2 de junio de 1992, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez horas del día 9 de junio de 1992.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de abril de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—2.728-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para el suministro de una máquina perfiladora de cinco ejes CNC.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de fecha 5 de mayo de 1992, página 15295, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 6.a) Fecha límite de recepción de ofertas [artículo 13, g)], donde dice: «Hasta las catorce horas del 1 de junio de 1992», debe decir: «Hasta las catorce horas del 11 de junio de 1992».—2.689-A CO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso 5/1992 para un «Suministro de cursos de formación, así como la información de las aplicaciones operativas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria».

Por acuerdo de esta Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos fue convocado concurso público para la adjudicación de un contrato de «Suministro de cursos de formación, así como la

información de las aplicaciones operativas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria», siendo acordado por esta Mesa de Contratación adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Serbal Informática Avanzada, Sociedad Anónima», por un importe de 33.809.600 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de abril de 1992.—La Subdirectora de Adquisiciones y Activos Fijos.—2.676-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para control y vigilancia de las obras del túnel de través del río Grande al embalse de Compuerto, en término municipal de Velilla del Río Carrión (Palencia). Clave: 02.128.149/0611.

Presupuesto indicativo: 55.831.258 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 1.116.625 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 2 de julio de 1992 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de julio de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío a la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que queden reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de abril de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Esirella.-2.668-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPE) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Las Tejerías», de Calahorra (La Rioja).

Ejecución de las obras correspondientes a reformado del proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera etapa de la segunda fase del plan parcial) de la actuación industrial «Las Tejerías», de Calahorra (La Rioja).

Presupuesto de contrata: 51.553.915 pesetas, sin incluir el IVA.

Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1992.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría c); grupo I, subgrupo 1, categoría d).

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, hasta las trece horas del día 26 de mayo de 1992, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en contratación de línea I de SEPE, en la planta octava, durante las horas de oficina, y en el Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de Logroño, cuyo domicilio es avenida de Portugal, 12.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1992.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-2.801-A.

Corrección de errores y ampliación de plazo de la Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de la Unidad de Carreteras de Soria por la que se anuncia subasta de material para desguace.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución citada y que inserta el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de 14 de abril de 1992, se transmite a continuación la oportuna rectificación:

En la página 12923, columna primera, donde dice: «Doña María José García Beato, Abogada del Estado del Gobierno Civil de Soria», debe decir: «Doña María José García Beato, Abogada del Estado. Jefe del Servicio Jurídico del Estado».

Asimismo se amplía el plazo de celebración de esta subasta hasta el día 29 de mayo de 1992, por lo que las proposiciones podrán presentarse hasta las nueve horas del día 28 de dicho mes, en la Pagaduría de esta Unidad de Carreteras de Soria.

Soria, 29 de abril de 1992.-El Presidente de la Junta Provincial, Tomás Domingo Oliveros Martínez.-2.684-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Corrección de erratas de la Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso para el suministro de diverso material para el área de fotomecánica de los talleres del Boletín Oficial del Estado.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 7 de mayo de 1992, página 15623, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo relativo a la presentación de las proposiciones, donde dice: «Se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del día 1 de julio de 1992...», debe decir: «Se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27 y 29, antes de las trece horas del día 1 de junio de 1992...».

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos vehículos autobombas.

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso:

1. **Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 24 de abril de 1992.

2. **Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:** Concurso abierto.

3. **Objeto del contrato:** El suministro de diversos vehículos autobombas para la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, dividido en cinco lotes, con un presupuesto total de 373.000.000 de pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Véase la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Órgano de contratación:** Departamento de Gobernación.

6. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas quedarán expuestos, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General antes mencionada, vía Laietana, 69, Barcelona.

7. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente de conformidad con el modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Plazo y lugar de presentación de las proposiciones.** Las proposiciones deberán entregarse o remitirse en un sobre cerrado al Registro General del Departamento de Gobernación, vía Laietana, 69, 08003 Barcelona, hasta las doce horas del día 5 de junio de 1992.

9. **Apertura de proposiciones:** La realizará la Mesa de Contratación el día 9 de junio de 1992, a las doce horas, en la sede del Departamento de Gobernación. En caso de que se presenten proposiciones por correo, en la forma que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura.

10. **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes por los que se licita.

11. **Modalidades de financiación y pago:** Véase la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. **Agrupación de Empresas:** Se podrán aceptar ofertas de agrupaciones temporales de contratistas según los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

13. **Requisitos de capacidad financiera, económica y técnica:** Los que se describen para el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Plazo de validez de la oferta:** Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

15. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 27 de abril de 1992.-La Secretaría general, M. Inmaculada Folchi i Bonafont.-2.802-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso del «Proyecto básico y de ejecución de arreglo del Edificio de Medio Ambiente, 2.ª fase».

En virtud del acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 27 de febrero de 1992, se convoca a las Empresas para que presenten ofertas para la adjudicación, por concurso, del siguiente proyecto:

«Proyecto básico y de ejecución de arreglo del Edificio de Medio Ambiente, 2.ª fase».

Tipo de licitación: 88.969.279 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de siete meses a partir del acta de comprobación del replanteo y el plazo de garantía será de un año a partir de la fecha en que se formalice la recepción provisional.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Construcciones Civiles (calle Urgell, 187-4.ª planta), todos los días laborables, en horas de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 1.779.385 pesetas, y la definitiva se establece en el 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Negociado mencionado anteriormente, los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o, si procede, en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la sala de reuniones del Servicio de Construcciones Civiles, a las doce horas del primer día hábil después del de la finalización del periodo de presentación de proposiciones.

Existencia de créditos: La cantidad total de 88.969.279 pesetas, se hará efectiva con cargo a la partida 632.00, u.g. 9020000, func. 451, número de orden 2071, programa 451.CO del presupuesto de 1992.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

El señor con documento nacional de identidad mayor de edad, en nombre (o representación) de con domicilio en calle número enterado del proyecto y de los pliegos de condiciones que han de regir en la contrata del «Proyecto básico y de ejecución de arreglo del Edificio de Medio Ambiente, 2.ª fase», se compromete a realizarlo con sujeción a los mencionados documentos y por la cantidad de (aquí, la oferta que se haga figurará en letras y cifras).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 13 de abril de 1992.-El Secretario, Josep María Esquerda i Roset.-2.679-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almonte (Huelva) por la que se anuncia subasta pública de pinos y eucaliptus.

Cumplidos los trámites reglamentarios y conforme con la Resolución del Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 1992, y el artículo 88 de la Ley reguladora de Bases de Régimen Local, y 11 y subsiguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca subasta pública para enajenar aprovechamientos forestales de los montes de propios, año 1992, de la siguiente forma:

Objeto de la subasta

Lote número 1 de pinos.-Se encuentra localizado en el cuartel E, tramo I, subtramos a y b. Se compone de 2.178 pinos superiores a 20 centímetros de diámetro normal, con un volumen estimado de 864,241 metros cúbicos de madera gruesa.

Lote número 2 de pinos.-Se encuentra localizado en el cuartel E, tramo I, subtramo d. Se compone de 3.970 pinos superiores a 20 centímetros de diámetro normal, con un volumen estimado de 965,467 metros cúbicos de madera gruesa.

Lote número 3 de pinos.-Se encuentra localizado en el cuartel F, tramo I, subtramos a y b. Se compone de 4.221 pinos superiores a 20 centímetros de diámetro normal, con un volumen estimado de 1.430,526 metros cúbicos de madera gruesa.

Lote número 4 de pinos.-Se encuentra localizado en el cuartel F, tramo I, subtramos c y d. Se compone de 4.024 pinos superiores a 20 centímetros de diámetro normal, con un volumen estimado de 1.160,250 metros cúbicos de madera gruesa.

Lote número 5 de pinos.-Se encuentra localizado en los cuarteles: D, tramo I, subtramos d y c; D, tramo II, subtramo c; N, tramo II, subtramo c; O, tramo I, subtramo a, y A, tramo único. Se compone de 2.918 pinos superiores a 20 centímetros de diámetro normal, con un volumen estimado de 926,018 metros cúbicos de madera gruesa.

Lote número 1 de eucaliptus.-Se encuentra localizado en el cuartel K, tramo II. Se compone de 4.174 pies de eucaliptus Glóbulus, con un volumen total estimado de 672,387 metros cúbicos.

Lote número 2 de eucaliptus.-Se encuentra localizado en el cuartel K, tramo II. Se compone de 4.334 pies de eucaliptus Glóbulus, con un volumen total estimado de 689,738 metros cúbicos.

Tipo de licitación:

Lote número 1 de pinos: 4.321.205 pesetas.
Lote número 2 de pinos: 4.827.335 pesetas.
Lote número 3 de pinos: 7.152.630 pesetas.
Lote número 4 de pinos: 5.801.250 pesetas.
Lote número 5 de pinos: 4.630.090 pesetas.

Lote número 1 de eucaliptus: 2.689.548 pesetas.
Lote número 2 de eucaliptus: 2.758.952 pesetas.

Garantías:

Lote número 1 de pinos: 83.212 pesetas.
Lote número 2 de pinos: 88.274 pesetas.
Lote número 3 de pinos: 151.527 pesetas.
Lote número 4 de pinos: 134.007 pesetas.
Lote número 5 de pinos: 86.301 pesetas.

Lote número 1 de eucaliptus: 53.791 pesetas.
Lote número 2 de eucaliptus: 55.179 pesetas.

Las fianzas definitivas serán las que resulten del importe del remate, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A estos efectos se consideran inhábiles los sábados.

Apertura de plicas: Será a las doce horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, al día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En caso de quedar desierta la subasta, ésta saldrá en segunda convocatoria a los diez días siguientes.

Pagos: A los diez días de notificada la adjudicación, ingreso de la fianza definitiva y gastos de anuncios, así como el importe del remate de los lotes. Será de cuenta del adjudicatario, además de los gastos de anuncios, contrato y, en general, cuantos lleve consigo la adjudicación, así como toda clase de impuestos.

Los adjudicatarios de los lotes deberán dejar las zonas de corta, limpias de todos los despojos y restos, una vez retirada la madera.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio o en representación de lo cual acredita con (poder otorgado ante el Notario don), ofrece por el lote de número la cantidad de (en letra y número) pesetas, con sujeción estricta a las condiciones que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Almonte, 30 de abril de 1992.-El Alcalde, Francisco Bella Galán.-2.806-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo), por la que se anuncia concurso relativo a instalación y conservación de marquesinas en las paradas de autobuses de este término municipal.

En cumplimiento de la legislación vigente y de acuerdo municipal, se anuncia concurso según el siguiente detalle:

Objeto: La contratación del servicio relativo a instalación y conservación de marquesinas en las paradas de autobuses de este término municipal, que determine la Corporación, con propaganda publicitaria de las mismas.

Canon: El concursante ofertará en su proposición económica la cantidad o canon que se compromete a pagar por cada marquesina y año.

Duración del contrato: Será de ocho años, prorrogable por periodos de dos años, hasta un máximo de doce años.

Fianzas: La provisional se fija en 500.000 pesetas. La definitiva se fija en 1.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentra de manifiesto en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece, a fin de que puedan ser examinados.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Estas proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición presentada por don (en nombre propio o en representación de), para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Avilés, para contratar la colocación y conservación de marquesinas en las paradas de autobuses en el término municipal de Avilés, con propaganda publicitaria y conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número expedido en a de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), conforme acredito por poder notarial declarado bastante, otorgado por don ante el Notario don), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 1992, y del pliego de condicio-

nes jurídico económico administrativas y facultativas, con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Avilés, para contratar la instalación y conservación de marquesinas en las paradas de autobuses de este término municipal, que se determine, con propaganda publicitaria, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente se compromete a realizar el citado servicio con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del mencionado pliego de condiciones y de acuerdo con la oferta y Memoria que acompaña, ofreciendo como canon a satisfacer al Ayuntamiento de Avilés, por año y marquesina, la cantidad de pesetas (en letra y número).

En a de de 1992.

El licitador.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Avilés, 21 de abril de 1992.-El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.-2.682-A.

Resolución del Ayuntamiento de Busot (Alicante), por la que se anuncia la contratación por concurso de las obras de «II Fase Pavimentación y Alumbrado» en la urbanización «Llano de los Pastores».

Objeto: La ejecución de obras de II Fase Pavimentación y Alumbrado en urbanización «Llano de los Pastores» con arreglo al Proyecto Técnico de Urbanización de las calles Río Turia, Río Júcar, El Parral, Norte-Sur y acceso sur a la carretera de Muchamiel, situadas en la partida de Písnella; y de las calles Mediodía, Poniente, Levante y Barranc, situadas en Llano de los Pastores, término municipal de Busot. A realizar en dos fases.

Tipo de licitación: 25.162.595 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses a partir del siguiente día de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo a la partida 622 del presupuesto único ordinario para 1992.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, 2 por 100 del tipo de licitación (503.252 pesetas). Fianza definitiva del 4 por 100 del remate. Deberán depositarse en la caja de la Corporación.

Información: El texto íntegro del pliego de condiciones económico-administrativas, el proyecto técnico, pliego y expediente, estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, para su examen y consulta, durante el periodo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don estado con domicilio en(.....), provisto del documento nacional de identidad número enterado de toda la documentación contractual del expediente tramitado para la ejecución del proyecto de obra de con expresa aceptación del proyecto, pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas particulares, declara su voluntad de participar en el concurso convocado, ofreciendo ejecutar dicho proyecto por la cantidad de (en número) pesetas.

Asimismo declara bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9 de la vigente Ley de Contratos el Estado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Busot, 25 de marzo de 1992.-2.628-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la parcela municipal que se cita.

Objeto: Enajenación, mediante subasta pública, de la parcela municipal situada en la calle Víctor de la Serna, número 2, del distrito de Chamartín, parcela número 8.946.

Precio tipo: 900.000.000 de pesetas más IVA.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, c/v a avenida de Alfonso XIII, 129, planta baja, de nueve treinta a trece horas.

Garantía provisional: 4.580.000 pesetas.

Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Presentación de pliegos: En la Sección de Contratación del Departamento Central del Área de Urbanismo, en dicho domicilio (tercera planta), y horario, dentro de los veinte días contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontado sábado y festivo.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, descontados sábados y festivos.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de) vecino de con domicilio en NIF número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la enajenación, mediante subasta pública, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela municipal situada en la calle Víctor de la Serna, número 2, del distrito de Chamartín, parcela número 8.946, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de pesetas (en letra y número), más pesetas (en letra y número) correspondientes al IVA, que hacen un total de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de abril de 1992.—El Secretario general.—P. D., el Director de Servicios de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.—2.641-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta del porcentaje de propiedad municipal en la parcela que se cita.

Objeto: Enajenación, mediante subasta pública, del porcentaje de propiedad municipal, en la parcela número 9.255, situada en la carretera de Andalucía, kilómetro 7.500, en el ámbito del P. P. I-10, «El Espinillo».

Precio tipo: 27.065.350 pesetas más IVA.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, c/v a avenida de Alfonso XIII, 129, planta baja, de nueve treinta a trece horas.

Garantía provisional: 215.327 pesetas.

Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Presentación de pliegos: En la Sección de Contratación del Departamento Central del Área de Urbanismo, en dicho domicilio (tercera planta), y horario dentro de los veinte días contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontado sábado y festivo.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, descontados sábados y festivos.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de) vecino de con domicilio en NIF número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la enajenación, mediante subasta pública, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, del porcentaje de propiedad municipal, en la parcela 9.255, situada en la carretera de Andalucía, kilómetro 7.500, en el ámbito del P.P. I-10, «El Espinillo», y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de pesetas (en letra y número), más pesetas (en letra y número) correspondientes al IVA, que hacen un total de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de abril de 1992.—El Secretario general.—P. D., el Director de Servicios de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.—2.640-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la parcela municipal que se cita.

Objeto: Enajenación, mediante subasta pública, de la parcela municipal situada en la carretera de Andalucía, kilómetro 7.500, en el ámbito del P. P. I-10, «El Espinillo», parcela número 9.265.

Precio tipo: 220.220.000 pesetas más IVA.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, c/v a avenida de Alfonso XIII, 129, planta baja, de nueve treinta a trece horas.

Garantía provisional: 1.181.100 pesetas.

Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Presentación de pliegos: En la Sección de Contratación del Departamento Central del Área de Urbanismo, en dicho domicilio (tercera planta), y horario dentro de los veinte días contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, descontados sábados y festivos.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de) vecino de con domicilio en NIF número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la enajenación, mediante subasta pública, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela municipal situada en la Carretera de Andalucía, kilómetro 7.500, en el ámbito del P.P. I-10, «El Espinillo», parcela número 9.265, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de pesetas (en letra y número), más pesetas (en letra y número) correspondientes al IVA, que hacen un total de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de abril de 1992.—El Secretario general.—P. D., el Director de Servicios de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.—2.639-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la parcela municipal que se cita.

Objeto: Enajenación, mediante subasta pública, de la parcela municipal situada en la calle Pintor Ribera, número 4, del distrito de Chamartín, parcela número 8.945.

Precio tipo: 150.480.000 de pesetas más IVA.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, c/v a avenida de Alfonso XIII, 129, planta baja, de nueve treinta a trece horas.

Garantía provisional: 832.400 pesetas.

Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Presentación de pliegos: En la Sección de Contratación del Departamento Central del Área de Urbanismo, en dicho domicilio (tercera planta), y horario dentro de los veinte días contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, descontados sábados y festivos.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de) vecino de con domicilio en NIF número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la enajenación, mediante subasta pública, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela municipal situada en la calle Pintor Ribera, número 4, del distrito de Chamartín, parcela número 8.945, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de pesetas (en letra y número), más pesetas (en letra y número) correspondientes al IVA, que hacen un total de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de abril de 1992.—El Secretario general.—P. D., el Director de Servicios de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.—2.638-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la parcela municipal que se cita.

Objeto: Enajenación, mediante subasta pública, de la parcela municipal, situada en la carretera de Andalucía, kilómetro 7.500, en el ámbito del P. P. I-10, «El Espinillo», parcela 9.263.

Precio tipo: 335.660.000 pesetas más IVA.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, c/v a avenida de Alfonso XIII, 129, planta baja, de nueve treinta a trece horas.

Garantía provisional: 1.758.300 pesetas.

Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Presentación de pliegos: En la Sección de Contratación del Departamento Central del Área de Urbanismo, en dicho domicilio (tercera planta), y horario dentro de los veinte días contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontado sábado y festivo.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, descontados sábados y festivos.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de) vecino de con domicilio en NIF número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la enajenación, mediante subasta pública, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela municipal situada en la carretera de Andalucía, kilómetro 7,500, en el ámbito del P.P. I-10, «El Espinillo», parcela número 9.263, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de pesetas (en letra y número), más pesetas (en letra y número) correspondientes al IVA, que hacen un total de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de abril de 1992.—El Secretario general.—P. D., el Director de Servicios de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.—2.642-A.

Resolución del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de restauración del Convento de las Claras.

Objeto: La adjudicación, mediante concurso de las obras de restauración del Convento de las Claras.

Tipo: 50.394.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 1.007.896 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas. Dichas proposiciones se reintegrarán con 2.000 pesetas de sello municipal en sobre cerrado.

Documentación: A cada proposición, y en sobre aparte se acompañará el resguardo de la fianza provisional y demás documentación según figura en el pliego de condiciones, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil, en el despacho del señor Alcalde.

Clasificación de contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría D.

Módulo de proposición: Don mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), número, provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto, proyecto, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a realizar las obras de restauración del Convento de las Claras con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, en la cual queda incluido el impuesto sobre el valor añadido (IVA).

Lugar, fecha y firma del licitador

Plasencia, 6 de abril de 1992.—El Alcalde.—2.814-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, Fuerteventura (Canarias), por la que se anuncia concurso, con admisión previa para contratar la ejecución de la obra del Centro de Salud de Puerto del Rosario, primera fase.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 6 de febrero de 1992, aprobó, por unanimidad, el pliego de cláusulas económico-administrativas del concurso, con admisión previa para contratar la ejecución de la obra del Centro de Salud de Puerto del Rosario, primera fase.

Objeto: Contratar la ejecución de las obras del proyecto del Centro de Salud de Puerto del Rosario (primera fase).

Presupuesto del contrato: 99.983.584 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto del contrato.

Presentación de proposiciones: En el Negociado del Registro Municipal, sito en las Oficinas Municipales, calle Fernández Castañeyra, 2, de las nueve a las doce horas, durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Al día siguiente hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Otros detalles: El pliego de condiciones que ha de regir en el concurso se encuentra publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» de fecha 9 de febrero de 1992.

Puerto del Rosario, 22 de abril de 1992.—El Alcalde accidental, Juan N. Cabrera Saavedra.—2.680-A.